



# Resolución Directoral

N° 262-2020-MIDIS/PNPAIS

Lima, 30 DIC. 2020

## VISTOS:

El Informe N° 190-2020-MIDIS/PNPAIS-URRHH emitido por la Unidad de Recursos Humanos y el Informe Legal N° 476-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS", y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS, se aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 070-2018-MIDIS, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Programa Nacional PAIS, en el cual se considera el puesto de jefe de la Unidad Territorial Ayacucho Norte como cargo de confianza del Programa;

Que, mediante Resolución Directoral N° 219-2020-MIDIS/PNPAIS, se aprueba el Manual de Perfiles de Puestos del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS", que describe de manera estructurada todos los perfiles de puestos de la entidad;

Que, mediante Informe N° 190-2020-MIDIS/PNPAIS-URRHH, la Unidad de Recursos Humanos indica que el puesto de jefe de la Unidad Territorial Ayacucho Norte, es clasificado como Empleado de Confianza (EC) en el CAP Provisional del Programa, que el mismo se encuentra vacante; asimismo informa que, evaluada la hoja de vida de la profesional Roxana Yachapa Condeña, se verifica que cumple con los requisitos establecidos en el Manual de Perfiles de Puestos del Programa, y recomienda realizar las acciones correspondientes para su designación en el mencionado puesto de confianza;

Que, mediante Informe Legal N° 476-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica considera que resulta viable emitir el acto resolutorio de designación a la señora Roxana Yachapa Condeña en el puesto de confianza de jefa de la Unidad Territorial Ayacucho Norte;

De conformidad con la Ley N° 29792 – Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleado Público; el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, mediante el cual se constituye el Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social –



Empleado digitalmente por:  
SARA EVELYN CUBA  
Código: 20601993181 soft  
Tipo: Doy V° B°  
Fecha: 30/12/2020 12:11:01-0500

Empleado digitalmente por:  
LUIS GUERRERO MIREZ  
Código: FAU 20601993181 soft  
Tipo: Doy V° B°  
Fecha: 30/12/2020 12:29:22-0500

PAIS"; el Manual de Operaciones del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS y la Resolución Ministerial N° 070-2018-MIDIS, mediante el cual se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Programa Nacional PAIS;

Con el visto de la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Designar a la señora Roxana Yachapa Condeña en el puesto de confianza de jefa de la Unidad Territorial Ayacucho Norte del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS".

**Artículo 2.-** Encargar a la Unidad de Administración las acciones necesarias para la notificación de la presente resolución a la persona mencionada en el artículo 1°, a los jefes de las unidades orgánicas, unidades territoriales y al coordinador técnico del Programa.

**Artículo 3°.-** Encargar a la Unidad de Comunicación e Imagen del Programa disponga las acciones necesarias para la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia del Programa Nacional PAIS.

**Artículo 4°.-** Disponer que la Unidad de Administración gestione la publicación de la presente resolución, en el Diario Oficial "El Peruano".

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
.....  
**Cecilia Medina Ccoyllo**  
Directora Ejecutiva  
PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN  
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS"  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

firmado digitalmente por:  
ARFAN CUBA Sara Evelyn  
ID 20601993181 soft  
otivo: Doy V° B°

firmado digitalmente por:  
AMIREZ GUERRERO Luis  
ID FAU 20601993181 soft  
otivo: Doy V° B°  
Fecha: 30/12/2020 12:29:22-0500